

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Legal English II: Contracts and legal argumentation

Descripción: Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Exponer y redactar en lengua inglesa contratos civiles y mercantiles básicos.
- Interpretar diferentes tipos de contratos en inglés.
- Defender oralmente argumentos jurídicos básicos.

Carácter: Obligatoria

Créditos ECTS: 6

Modalidad: Online

Contenidos:

- The Language of Tort.
- The Language of Employment.
- Letter Writing.
- Understanding Contracts.
- Writing Contracts.

Competencias:

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar en la comprensión de textos legales y jurisprudencia.

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC como herramienta que les permita el acceso a las fuentes de información como medio de archivo de datos y documentos, así como herramienta para el aprendizaje y la investigación en el ámbito jurídico.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de identificar información relevante, describir problemas y buscar soluciones en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar el tiempo y las tareas programadas de forma autónoma durante el proceso de aprendizaje.

CG9 - Que los estudiantes sean capaces de abordar la actividad formativa y profesional partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas de especialidad:

CE10 - Que los estudiantes sean capaces de analizar críticamente la nueva normativa.

CE5 - Que los estudiantes sean capaces de realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia jurídica.

CE6 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar textos jurídicos y utilizar bases de datos, analizando la información relevante y procediendo a la extracción de la misma.

CE12 - Que los estudiantes sean capaces de elegir el procedimiento más adecuado para la conclusión del caso, incluidas la negociación y conciliación.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	23	50
Actividades guiadas	23	75
Tutorías	100	0
Trabajo autónomo	4	100

Metodologías docentes:

Explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico.

Colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: foros de debate, análisis de casos y resolución de problemas, visualización de ejemplos, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, exámenes o test, etc.

Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.

Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de Actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, elaboración de memorias, informes, y trabajos etc.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua	60.0	50.0
Evaluación final	40.0	50.0

Bibliografía:

Alcaraz Varo, E. (2007.) El inglés jurídico. Barcelona: Ariel Derecho.

Alcaraz Varo E. y Hughes, B. (2012). Diccionario de Términos Jurídicos: Inglés-Español, Spanish-English. Barcelona: Ariel.

Borja Albi, A. (2000). El texto jurídico inglés y su traducción al español. Barcelona: Ariel Lenguas Modernas.

Cabrelli, D. (2015). Employment Law. Edimburgh: Pearson Education Limtied.

Finch, E., Fafinski, S. (2015). Tort Law. Edimburgh: Pearson Education Limited.

Gough, C. (2002). English Vocabulary Organizer. Croatia: Zrinski d.d o Haigh, R. (2009). Legal English. London: Routledge Cavendish

Krois-Linder, A., Firth, M. (2008). Introduction to International Legal English. Cambridge: Cambridge University Press.

Orts Llopis, M^a. A. (2010). Inglés jurídico y económico. Madrid: Diego Marin LibreroEditor.

Riley, D. (1998). Check Your English Vocabulary for Law. Middlesex: Éter Collin Publishing Ltd.

Russell, F. & Locke, C. (1992). English Law and Language. London: Cassell Publishers Ltd.